

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Datos Personales:

Apellidos: _____

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____

Nombre del padre/madre/tutor: _____

Correo electrónico de contacto: _____

Domicilio (a efectos de notificación): C/ _____

_____ nº: _____ piso: _____

Localidad: _____

C.P.: _____ Provincia: _____

Teléfono 1: _____ Teléfono 2: _____

Opcional, otro tfno. de contacto, incluido nombre y relación familiar con el solicitante: _____

Preferencia en los turnos

Campamento al que desea asistir (numerar por orden de preferencia), se entenderá que sólo interesan la/s opción/es señalada/s.

Peques (nacid@s en 2017 y 2018): 25-30 de JUNIO

Infantiles (nacid@s en 2013-2016): 1-10 de JULIO 21-30 de JULIO

11-20 de AGOSTO

Juveniles (nacidos en 2009-2012): 11-20 de JULIO 1-10 de AGOSTO

¿Está el peticionario empadronado en Cuenca? SI NO

Documentos que se deberán adjuntar una vez adjudicada la plaza:

Obligatoriamente:

- Fotocopia del Libro de Familia.
- Certificado de empadronamiento; antigüedad mínima de seis meses de empadronamiento. (Si no se adjunta se entenderá como solicitante domiciliado fuera de la Provincia).

En caso de solicitar deducción:

- Certificado de familia numerosa.
- Certificación de estar en situación de desempleo (mínimo un año de antigüedad)

Protección de Datos

Acepto, como padre/madre/tutor del menor de edad, que la Excm. Diputación Provincial de Cuenca utilice los datos recogidos en este boletín de inscripción para la organización, gestión y ordenación de listados de solicitantes, así como para la comunicación con el padre/madre/tutor a través del correo postal y electrónico..

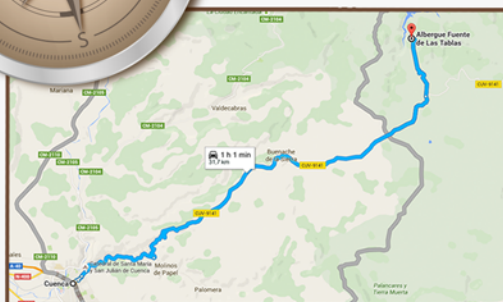
Responsable del tratamiento: Excm. Diputación Provincial de Cuenca. Finalidad: la organización, gestión y ordenación de listados de solicitantes, así como para la comunicación con Ud. a través del correo electrónico. Base de Legitimación: el consentimiento del interesado. Los datos serán conservados por el tiempo que dure el campamento y el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales aplicables. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, mediante comunicación por escrito, debidamente firmada, acompañada de fotocopia del DNI dirigida a Excm. Diputación de Cuenca, C/ Sargal, s/n. 16002 Cuenca; deportes@dipucuenca.es. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).

En _____ a, _____ de _____ de 2024

Firma peticionario

Firma padre/madre/tutor



CÓMO LLEGAR

SALIR DE CUENCA POR LA CARRETERA CU-914 DIRECCIÓN BUENACHE DE LA SIERRA. UNA VEZ PASADO EL PUEBLO, A 13 KMS. Y ANTES DE LLEGAR A BEAMUD, COGER UN CAMINO, BIEN SEÑALIZADO, A LA IZQUIERDA HASTA LLEGAR AL ALBERGUE.



Formulario de Inscripción



Ubicación Albergue Fuente de Las Tablas

INSCRIPCIONES

DEL 17 DE ABRIL AL 12 DE MAYO
www.dipucuenca.es (sede electrónica)

Servicio de Deportes de la Diputación de Cuenca

C/ Sargal - s/n - 16002 Cuenca - Tel: 969 229 570 - deportes@dipucuenca.es



CAMPAMENTOS DE VERANO

DIPUTACIÓN 2024

342 PLAZAS | 6 CAMPAMENTOS



Peques

(nacid@s en 2017 y 2018)

25-30 de Junio

Infantiles

(nacid@s entre 2013 - 2016)

1-10 de Julio
21- 30 de Julio
11-20 de Agosto

Juveniles

(nacid@s entre 2009 - 2012)

11- 20 de Julio
1-10 de Agosto

PRESENTACIÓN

El objetivo de esta normativa es la puesta en marcha del programa Campamentos Diputación 2024, en el que se ofertan seis campamentos de verano en las instalaciones del Albergue "Fuente de las Tablas", propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, y organizar con las solicitudes presentadas las asistencias establecidas.

El Albergue tiene una situación geográfica excepcional. Se ubica en una de las zonas más bellas de la Serranía de Cuenca y está incluido en el Parque Natural. Está rodeado de bosque de distintas variedades como son pinos, encinas, sabinas, etc., el embalse de la Toba formado por las aguas del Júcar, amplios farallones de roca y muy cercano a pequeños pueblos de montaña como son Uña, Buenache de la Sierra o Beamud.

Los programas de estancia en el albergue estarán dirigidos fundamentalmente a los chicos-as y jóvenes de nuestra Provincia, por lo que tendrán preferencia en la inscripción.

ACTIVIDADES

Se desarrollarán actividades educativas en contacto con la naturaleza que incluirán: Talleres de medio ambiente y conocimiento del medio natural, actividades de multiaventura como senderismo, tiro con arco, escalada, rutas en bicicleta todo terreno, orientación, piragüismo, espeleología, etc... Además de la realización de todo tipo de juegos de animación, socio-culturales y actividades recreativas típicas de Aire Libre.

OBJETIVOS

- Divertirse aprendiendo.
- Facilitar a los participantes una serie de técnicas artísticas, deportivas y lúdicas que les sirvan para distribuir adecuadamente su tiempo de ocio.
- Favorecer la generación y apropiación personal de una serie de hábitos de participación, creatividad, conocimiento de la naturaleza e interés y práctica del deporte como medio de maduración humana.
- Aprender a desenvolverse en la naturaleza.
- Estimular la integración a través de actividades lúdico festivas.
- Fomentar las relaciones personales entre los participantes de la actividad.
- Acercar a los miembros del grupo y aprender a disfrutar respetándose.
- Hacer participar activamente a los niños/as.



- Fomentar una visión igualitaria de los sexos.
- Desarrollar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Sensibilizar sobre problemas medioambientales y sus posibles soluciones.
- Fomentar una actitud de aprovechamiento y reciclaje de recursos.

TURNOS Y PLAZAS

Constará de 6 Campamentos de cinco/diez días de duración con 57 plazas cada uno, para totalizar 342 plazas. Las edades y fechas serán las siguientes:

- Peques (nacid@s en 2017 y 2018):
25-30 de Junio.
- Infantiles (nacid@s entre 2013 - 2016):
1-10 de Julio; 21- 30 de Julio y 11-20 de Agosto.
- Juveniles (nacid@s entre 2009 - 2012):
11- 20 de Julio y 1-10 de Agosto.

SOLICITUDES

Las solicitudes se deben realizar **en sede electrónica** de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca. El plazo de solicitud **comienza el día 17 de abril y finaliza el 12 de mayo**. Para ello se rellenará el anexo de inscripción con los datos personales y el turno de la edad correspondiente. En el momento de realizar la inscripción se obtendrá un número de registro de solicitud para el sorteo de las plazas si fuera necesario.

Tras la adjudicación se deberá enviar copia del libro de familia y certificado de empadronamiento (mínima antigüedad de empadronamiento seis meses), así como los documentos que justifiquen la solicitud de deducción en su caso.



ADJUDICACIÓN

Una vez finalizado el plazo de inscripción se realizará un **sorteo público** para ordenar las inscripciones, y se dará a conocer el número obtenido en el tablón de anuncios del Servicio de Deportes y en la WEB de la Diputación. Este número será el primero para organizar las plazas, teniendo en cuenta que tendrán preferencia los peticionarios domiciliados en la Provincia de Cuenca.

Si al solicitar la documentación se verifica la existencia de datos en la solicitud no justificables la adjudicación quedará anulada y pasará al final de la lista de espera.

Si en algún campamento sobran plazas y no existiesen suficientes solicitantes en lista de espera se rellenará con solicitantes de otras edades cercanas que estén en lista de espera de otros turnos.

Los listados de solicitudes incluidas, así como de las que queden sin plaza y en lista de espera, se harán públicos en el Servicio de Deportes y en la WEB de la Diputación.

COSTE

El precio por plaza será de 100 € para el campamento de peques de cinco días de duración y 190 € para el resto.

DESCUENTOS PARA EMPADRONADOS EN CUENCA

- Familia Numerosa: 15%.
- Padre o madre con más de un año en situación de desempleo: 25%

Ambas situaciones serán debidamente justificadas en el momento de efectuar el pago, y podrán ser sumatorias en caso de ser coincidentes.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez adjudicadas las plazas, en el plazo de **diez días naturales** a contar desde la notificación. Pasado este plazo la reserva se anulará dando paso a los peticionarios en lista de espera.

ANULACIONES

Una vez realizado el pago sólo se admitirán anulaciones por motivo de fuerza mayor.